

## Funciones Categorías S.E.I.S.

Categoría	Descripción general de funciones
Jefe Servicio	Dirigir, coordinar, supervisar y controlar el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento, según las directrices de la Concejalía Delegada, atendiendo a los criterios técnico-económicos y la normativa vigente, con el fin de que se preste el mejor servicio al ciudadano en cumplimiento de las misiones legalmente asignadas al Servicio.
Oficial	Elabora, programa, coordina y supervisa las necesidades teórico-prácticas del Cuerpo ante todo tipo de siniestros, en base a los criterios técnicos desarrollados y disponibles, directrices de la jefatura, así como a las normativas y disposiciones existentes, con la finalidad de llevar a cabo la máxima protección y defensa de las personas y los bienes en los siniestros y catástrofes.
Suboficial	Intervenir y contribuir directamente, con rapidez, economía, eficacia y seguridad, en resolver toda situación de siniestros, accidentes o servicios de mayor envergadura, mandando al personal que en cada momento esté a su cargo, y tomando in situ todas las resoluciones que sean necesarias con el fin de evitar o disminuir en lo posible las pérdidas humanas, materiales, etc., en adecuada coordinación con su superior.
Sargento	Intervenir y contribuir directamente, con rapidez, economía, eficacia y seguridad, en resolver toda situación de siniestros, accidentes o servicios, mandando al personal que en cada momento esté a su cargo, y tomando in situ todas las resoluciones que sean necesarias con el fin de evitar o disminuir en lo posible las pérdidas humanas, materiales, etc., en adecuada coordinación con su superior.
Cabo	Intervenir y contribuir directamente, con rapidez, economía, eficacia y seguridad, en resolver toda situación de siniestros, accidentes o servicios, de acuerdo con las normas del oficio, y las instrucciones y órdenes recibidas de su superior, mandando al personal que en cada momento esté a su cargo, con el fin de evitar o disminuir en lo posible las pérdidas humanas, materiales, etc., en adecuada coordinación con su superior.
Bombero Conductor	Intervenir con rapidez, economía, eficacia y seguridad, en resolver toda situación de siniestros, accidentes o servicios, conduciendo y operando el vehículo, con perfecto conocimiento del callejero y rutas del término municipal, así como el material asignado, de acuerdo con las normas del oficio, instrucciones y órdenes recibidas de su superior, con el fin de evitar o disminuir en lo posible las pérdidas humanas, materiales, etc.
Bombero	Intervenir y contribuir directamente, con rapidez, economía, eficacia y seguridad, en resolver toda situación de siniestros, accidentes o servicios, de acuerdo con las normas del oficio, instrucciones y órdenes recibidas de su superior, con el fin de evitar o disminuir en lo posible las pérdidas humanas, materiales, etc.



<b>Operador de sala de control</b>	Tiene a su cargo los sistemas de comunicaciones e informáticos existentes en la Sala de Control (sistemas de megafonía, emisoras, archivo informativo, teléfonos, etc.) atendiendo con eficacia y rapidez estos instrumentos, según las instrucciones recibidas de su superior y los sistemas establecidos, con el fin de que los flujos de comunicaciones sean los más rápidos y de la mayor calidad posible.
<b>Monitor de educación física</b>	Efectúa la coordinación, impartición y evaluación de la programación anual de preparación física al personal del S.E.I.S., según las directrices del Jefe de Servicio, con el fin de proporcionar al personal del S.E.I.S. una adecuada preparación física de acuerdo con los requerimientos de su puesto de trabajo.